

ROSA MARÍA BADILLO AMADOR, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO

CERTIFICA:

La Junta Electoral Central de la Universidad Politécnica de Cartagena, en su sesión de 16 de marzo de 2020, acordó lo siguiente:

- *“Dada la situación excepcional de emergencia nacional decretada por el Gobierno, como consecuencia de la evolución del coronavirus (COVID-19), y debido a que esta situación no permite que el desarrollo de la campaña electoral y el proceso de votaciones de las elecciones a Claustro y Rector/a se desarrolle en las condiciones adecuadas para asegurar que el proceso se ajuste a derecho, **LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL ACUERDA, POR UNANIMIDAD, APLAZAR LAS ELECCIONES A RECTOR/A Y CLAUSTRO A PARTIR DEL DÍA 17 DE MARZO, INCLUIDO**, invalidando lo previsto en el calendario de Elecciones a Rector/a y Claustro 2020 a partir de ese día. Por el mismo motivo, se aplaza el sorteo público para el nombramiento de los miembros de las mesas electorales, previsto inicialmente para el día de hoy.”*

Y para que así conste, a los efectos que sean oportunos, expido el presente certificado en Cartagena el día 16 de marzo de dos mil veinte.

